



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
NRD / IAV / RPMM / BVL / SSP / CCG -



DECRETO EXENTO N°

2993

CAUQUENES,

28 JUN. 2023

VISTOS:

1. Memorándum N° 62 de fecha 13 de marzo de 2023 de Director de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Cauquenes, dirigido a Directora SECPLA, a través del cual envía antecedentes para efectuar la Licitación Pública para la adquisición de una camioneta para la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
2. Memorándum N° 58 de fecha 09 de marzo de 2023 de Director de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Cauquenes, dirigido a Alcaldesa de la comuna de Cauquenes, solicitando autorización para proceder a la licitación pública para la adquisición de una camioneta para la Dirección de medio Ambiente, Aseo y Ornato. Proceso autorizado por la autoridad comunal plasmado en el mismo documento con fecha 10/03/2023.
3. Memorándum N° 39 de fecha 04 de abril de 2023 de Administrador Municipal de la Municipalidad de Cauquenes, dirigido a Directora SECPLA, a través del cual envía antecedentes para efectuar la Licitación Pública para la adquisición de una camioneta para la cuadrilla municipal. Solicitud autorizada por la Alcaldesa en el mismo documento.
4. Certificado N° 88 de fecha 31 de mayo de 2023 de Directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Cauquenes, que informa de la disponibilidad presupuestaria para la Licitación.
5. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
6. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
7. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
8. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
9. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y de Administración Municipal de contar con camioneta destinada a las labores propias de cada dirección y así disponer oportunamente de movilización para trasladar a los trabajadores de las cuadrillas respectivas, junto a herramientas e insumos necesarios para desarrollar las tareas encomendadas y satisfacer adecuadamente los requerimientos que se presenten en nuestra comuna.

DECRETO:

1° APRUÉBASE, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para la **"ADQUISICIÓN DOS CAMIONETAS MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES"**, iniciativa financiada con recursos del Presupuesto año 2023 de la Municipalidad de Cauquenes.

2° PROCÉDASE a la publicación de la propuesta a través del portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

Según Decreto Exento N° 4863 del 16-11-2022

RAFAEL E. CORREA ORELLANA ALCALDESA

Distribución:

- Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- Administración Municipal
- Archivo Carpeta.
- Oficina de partes.